Lambaré, 30 de noviembre de 2020

ADENDA 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2020 "CONSTRUCCION DE BADEN CRUCE DE CALLE MEDALLA MILAGROSA-" – ID 387495.

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1- **Se prorroga la fecha de presentación y apertura de ofertas. Dicho cambio podrá visualizarse en el SICP.**

Me despido respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Alberto González
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré